

Obligación del empleador de notificar a los empleados

Los empleadores que cuenten con empleados que trabajen en el estado de Washington deben enviarles una notificación a aquellos empleados que es posible que reúnan los requisitos para obtener el permiso de cuidado pagado, a más tardar:

- cinco días hábiles después del séptimo día consecutivo de ausencia del empleado debido a un permiso de cuidado familiar o personal, o
- cinco días hábiles después de que el empleador se dé cuenta de que la ausencia del empleado se debe a un permiso de cuidado familiar o personal.

Permiso de cuidado pagado

Declaración de los derechos de los empleados

Usted puede calificar para recibir el permiso de cuidado pagado

A partir del 1 de enero de 2020, los empleados de Washington que hayan trabajado 820 horas o más en el período de calificación y que experimenten o hayan experimentado un acontecimiento que califique para recibir este permiso tienen acceso al permiso de cuidado pagado.

Los empleados que hayan faltado al trabajo por razones familiares o médicas pueden reunir los requisitos para obtener un permiso de cuidado pagado para las siguientes condiciones:

- Cuidar y crear lazos afectivos con un niño menor de 18 años después del nacimiento o la acogida.
- Cuidarse a sí mismo o a un miembro de su familia que tenga una enfermedad grave.
- Ciertos acontecimientos relacionados con el ejército.

El permiso de cuidado pagado exige que le notifique por escrito a su empleador al menos 30 días antes de la fecha en que planea tomar el permiso. Sin embargo, <u>si la razón por la que necesita tomar el permiso no era previsible</u>, puede notificarle a su empleador tan pronto como sea posible.

La Guía de beneficios del permiso de cuidado pagado brinda información sobre cómo solicitar beneficios y presentar reclamaciones semanales. Además, explica sus derechos y responsabilidades en virtud de la ley. Puede descargar la quía en www.paidleave.wa.gov/benefit-quide.

Para obtener más información sobre cómo presentar una solicitud, comuníquese con nosotros al 833-717-2273 o visite www.paidleave.wa.gov.

Información importante para el momento de presentar una solicitud

Identificador comercial unificado (<i>Unified Business Identifier</i> , UBI) del empleador:
El empleador ofrece beneficios suplementarios: S N

Nota: Excepto durante la semana de espera, los empleados no pueden usar las ausencias remuneradas proporcionadas por el empleador al mismo tiempo que el permiso de cuidado pagado, a menos que el empleador ofrezca un "beneficio suplementario". Los beneficios suplementarios se pueden usar junto con el permiso de cuidado pagado como un pago adicional, mientras el empleado recibe una compensación parcial del salario a través de los beneficios del permiso de cuidado pagado. Los empleados pueden aceptar o rechazar el pago de los beneficios suplementarios.